



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS DE LA SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE CONTRATOS Y ESTANCIAS DESTINADAS A CENTROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD HUELVA 2023

Con fecha 22 de marzo de 2023, se publica en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, la convocatoria de la segunda fase del "Programa de cofinanciación de contratos predoctorales, y de ayudas para estancias post-doctorales", con cargo al apartado 5.3 de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia 2023 de la Universidad de Huelva.

De acuerdo con el apartado 7 de dicha convocatoria, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, por Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia, se hará pública la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas, con indicación en este último caso de la causa de exclusión.

En el caso de que todos los aspirantes estuvieran admitidos en la relación provisional esta devendrá, en definitiva.

La Comisión de Investigación de la Universidad de Huelva, en sesión celebrada el 14 de abril de 2023,

ACUERDA

1. Hacer pública la resolución definitiva de aspirantes admitidos en la segunda fase de la convocatoria de las ayudas de la Acción 5.3 de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia 2023 de la Universidad de Huelva.


El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva (TEO), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos. Asimismo, con fines puramente informativos, se procederá a su publicación en la página web de la Oficina de Gestión de la Investigación: <https://www.uhu.es/gestion-investigacion/convocatorias/epit23-cofinanciacion-de-contratos-de-investigacion-accion-53>.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre).

Huelva, 14 de abril de 2023


EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro De Verificación	38F8Kaq6D7ypIOtSP9v+Yg==		Fecha	17/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/38F8Kaq6D7ypIOtSP9v+Yg=	Página	1/3	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	19/04/2023	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	fwrjB2DutInB5HpMdaQy10dE6URFZebr	PÁGINA	1/3





ANEXO I. RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Ayuda 1389 Grupo FQM396 (Responsable Antonio Martínez Martínez)		
Nº	Solicitante	Situación
1557	Pablo Julián Serrano Laguna	Admitido
Ayuda 1391 CIQSO (Responsable Pedro J. Pérez)		
Nº	Solicitante	Situación
1554	Martina Cascioiti	Admitida
1558	Manuel Sánchez Gómez	Admitido
Ayuda 1392 CIQSO (Responsable Pedro J. Pérez)		
Nº	Solicitante	Situación
1559	Manuel Sánchez Gómez	Admitido
Ayuda 1396 CIQSO (Responsable Felipe Jiménez Blas)		
Nº	Solicitante	Situación
1560	Jesús Algaba Fernández	Admitido
Ayuda 1397 Grupo FQM275 (Responsable Pedro J. Pérez)		
Nº	Solicitante	Situación
1553	María Álvarez Martínez	Admitida
Ayuda 1401 Grupo FQM372 (Responsable Uwe Pishel)		
Nº	Solicitante	Situación
1552	Francisco Germán Blandón Cumbereras	Admitido
Ayuda 1416 FMC (Responsable José E. García Ramos)		
Nº	Solicitante	Situación
1556	Esperanza Maya Barbecho	Admitida
Ayuda 1417 Grupo HUM132 (Responsable Javier Bermejo)		
Nº	Solicitante	Situación
1563	Isabel Aguilar Corona	Admitida

Código Seguro De Verificación	38F8Kaq6D7ypIOtSP9v+Yg==	Fecha	17/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/38F8Kaq6D7ypIOtSP9v+Yg=	Página	2/3



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	19/04/2023	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	fwrjB2DutInB5HpMdaQy10dE6URFZebr	PÁGINA	2/3





ANEXO I. RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Ayuda 1421 Grupo FQM370 (Responsable José Rodríguez Quintero)		
Nº	Solicitante	Situación
1551	Zhen-Ni Xu	Admitido

Ayuda 1424 RENSMA (Responsable Juan P. Bolívar)		
Nº	Solicitante	Situación
1562	José Llanes Gamonoso	Admitido

Ayuda 1425 RENSMA (Responsable Juan P. Bolívar)		
Nº	Solicitante	Situación
1561	Elena Castaño Casco	Admitida

Código Seguro De Verificación	38F8Kaq6D7ypIotSP9v+Yg==	Fecha	17/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/38F8Kaq6D7ypIotSP9v+Yg=	Página	3/3



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	19/04/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	fwrjB2DutInB5HpMdaQy10dE6URFZebR	PÁGINA 3/3

